



Universidad del Azuay

**Facultad de Ciencias de la Administración**

**Carrera de Economía**

**EL SALARIO MÍNIMO Y SU INCIDENCIA EN  
EL MERCADO LABORAL EN EL ÁREA  
URBANA DEL ECUADOR EN LOS AÑOS 2013,  
2019 Y 2023**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del  
grado de Economista, Mención Economía  
Empresarial**

Autor:

**Boris Fernando Villa Palomeque**

Director:

**Economista Silvia Raquel Mejía Matute**

**Cuenca – Ecuador**

**2026**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación quiero dedicar a mi mamá Rosa quien ha sido una persona incondicional en el transcurso de todos mis estudios.

De igual manera a mis hermanos Brayán y Leslie quienes han sido un pilar fundamental a lo largo de mi vida.

A mi pareja Elizabeth quien siempre confió en mí y a todas las personas y familiares que nunca me dejaron solo.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero agradecer a Dios quien me ha dado las fuerzas y ganas de salir adelante y por eso estar donde estoy.

Un agradecimiento muy profundo a mi Tutora por la paciencia brindada y sobre todo al ángel que me ayudo a llegar hasta este nivel que es mi padrino José.

## Índice de contenidos

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
Índice de contenidos .....	iii
Índice de figuras .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract .....	vi
1. Introducción .....	1
1.1 Objetivos .....	2
1.2 Marco teórico.....	2
2. Revisión de literatura .....	3
3. Métodos .....	6
3.2. Definición operativa de variables.....	7
3.3. Análisis estadístico .....	10
3.3.1. Tratamiento de los datos .....	10
3.3.2. Modelo econométrico.....	10
4. Resultados .....	12
Consideraciones .....	19
5. Discusión .....	20
6. Conclusión .....	21
7. Referencias.....	22

## Índice de figuras

1 Distribución de ingresos.....	13
2 Ingreso mensual por nivel educativo y año .....	14
3 Distribución de ingresos promedio en las jefaturas del hogar por año.....	15
4 Distribución de pobreza por ingresos por año.....	15
5 Situación de pobreza e ingresos por año .....	16
6 Ingreso mensual por jefatura de hogar y año .....	17
7 Distribución de jefatura de hogar .....	17

## Índice de tablas

Tabla 1.....	7
Tabla 2.....	8
Tabla 3.....	18

# EL SALARIO MÍNIMO Y SU INCIDENCIA EN EL MERCADO LABORAL EN EL ÁREA URBANA DEL ECUADOR EN LOS AÑOS 2010, 2019 Y 2023

## Resumen

Este estudio analiza el efecto de la fijación del salario mínimo en el mercado laboral urbano de Ecuador en 2010, 2019 y 2023, explicando sus variaciones y su relación con empleo, informalidad y condiciones laborales. Se utilizó un enfoque cuantitativo con la hipótesis de que las variaciones del salario mínimo no inciden significativamente en el acceso a empleo adecuado urbano, debido a factores estructurales como la informalidad y la segmentación educativa. Para comprobarlo, se usaron datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo y un modelo de regresión logística, categorizando la variable dependiente como binaria (salario  $\geq$  mínimo / salario  $<$  mínimo), y como independientes jefes de hogar, sexo, edad, estado civil, nivel educativo, afiliación a seguridad social, sector de empleo y condición de pobreza. Los resultados muestran que el incremento del salario mínimo se asocia con la reducción de la pobreza urbana del 38% (2010) al 17.7% (2023). El modelo evidencia que el nivel educativo ejerce el mayor efecto protector (OR=0.651; coef=-0.430), reduciendo 35% la probabilidad de percibir ingresos inferiores al SBU. La jefatura de hogar presenta efecto negativo significativo (OR=0.462), mientras que el sector informal multiplica por 4 el riesgo (OR=3.91) y la pobreza por 22.6 (OR=22.6). Los modelos muestran buen ajuste con Pseudo R<sup>2</sup> de 0.42 a 0.67. Se concluye que el nivel educativo se asocia inversamente con la probabilidad de ingresos sub-mínimos, mientras que la informalidad mantiene relación positiva robusta.

**Palabras clave:** Ecuador urbano, empleo, política salarial, Salario mínimo.

## Abstract

This study analyzes the impact of minimum wage setting on Ecuador's urban labor market in 2010, 2019, and 2023, explaining its variations and their relationship with employment, informality, and working conditions. A quantitative approach was used with the hypothesis that minimum wage variations do not significantly impact access to adequate urban employment due to structural factors such as informality and educational segmentation. To test this, data from the National Survey of Employment, Unemployment, and Underemployment and a logistic regression model were used. The dependent variable was categorized as binary (wage  $\geq$  minimum / wage  $<$  minimum), and the independent variables were head of household, sex, age, marital status, educational level, social security affiliation, employment sector, and poverty status. The results show that the increase in the minimum wage is associated with a reduction in urban poverty from 38% (2010) to 17.7% (2023). The model shows that educational level exerts the greatest protective effect (OR=0.651; coefficient=-0.430), reducing the probability of earning below the SBU by 35%. Being a head of household has a significant negative effect (OR=0.462), while the informal sector increases the risk fourfold (OR=3.91) and poverty by 22.6 times (OR=22.6). The models show a good fit, with a Pseudo R<sup>2</sup> of 0.42 to 0.67. It is concluded that educational level is inversely associated with the probability of earning sub-minimum income, while informality maintains a robust positive relationship.

**Keywords:** Urban Ecuador, employment, wage policy, minimum wage.

## 1. Introducción

El salario mínimo ha generado gran controversia en el ámbito político y académico debido a sus efectos contradictorios sobre el mercado laboral. Mientras algunos argumentan que protege a los trabajadores vulnerables y reduce la pobreza, otros sostienen que puede generar desempleo, incrementar la informalidad o limitar la creación de empleos de calidad (Neumark & Wascher, 2007; Card & Krueger, 1994). A pesar de los aumentos nominales observados globalmente, persiste el debate sobre si los incrementos del salario mínimo inciden efectivamente en el área laboral y la pobreza urbana.

El salario mínimo como política pública se originó a finales del siglo XIX, siendo Nueva Zelanda (1894) y Australia (1896) los países pioneros, seguidos por Reino Unido (1909) y Estados Unidos (1938), como respuesta a las condiciones precarias generadas por la industrialización. En la actualidad, esta política mantiene relevancia debido a la disponibilidad de mejores datos y técnicas econométricas que permiten evaluar sus efectos con mayor precisión, especialmente en contextos de cambios estructurales en el mercado laboral global.

En América Latina, todos los países han adoptado políticas de salario mínimo con resultados diversos. Los salarios mínimos mensuales en 2023 varían significativamente: Uruguay (USD 540), Ecuador (USD 460), Chile (USD 433), Colombia (USD 326), Bolivia (USD 308) y Perú (USD 268). Brasil utilizó el salario mínimo como instrumento redistributivo exitoso durante 2003-2016, mientras que Argentina enfrentó desafíos por la alta inflación, y México implementó aumentos sustanciales solo a partir de 2018.

En Ecuador, el Código del Trabajo de 1938, pero su configuración moderna se estableció con el Consejo Nacional de Salarios (CONADES) en 2003. Desde la dolarización en 2000, el Salario Básico Unificado (SBU) creció de USD 121 a USD 460 en 2023 (280% nominal). Los estudios previos muestran resultados mixtos: Herrero-Olarte (2022) encontró beneficios para deciles intermedios-bajos, mientras que Delgado (2024) y Calderón (2021) identificaron efectos limitados o adversos sobre el empleo, especialmente en contextos de alta informalidad.

La selección de los años 2010, 2019 y 2023 responde a la necesidad de analizar diferentes momentos del ciclo económico ecuatoriano: 2010 representa la recuperación post-crisis financiera mundial; 2019 constituye el período pre-pandemia con desaceleración económica; y 2023 refleja la recuperación post-COVID-19 con nuevos desafíos estructurales. Esta comparación temporal permite evaluar cómo el salario mínimo se comporta bajo condiciones macroeconómicas diversas.

Dado este contexto de resultados contradictorios y conocer las consecuencias del salario mínimo en diferentes coyunturas económicas, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido el efecto de la fijación del salario mínimo en el empleo, la informalidad y las condiciones laborales urbanas en Ecuador durante 2010, 2019 y 2023?

Para responder esta interrogante, el objetivo central del estudio es analizar el impacto del salario mínimo en el mercado laboral urbano ecuatoriano, considerando empleo, informalidad y calidad del empleo en 2010, 2019 y 2023. Para ello, se emplea un enfoque cuantitativo con datos de la ENEMDU y modelos

de regresión logística que permiten identificar los factores asociados a la probabilidad de recibir ingresos inferiores al salario básico unificado.

## **1.1 Objetivos**

Identificar los factores que determinan el salario mínimo en el área urbana del Ecuador en los años 2010, 2019 y 2023.

Analizar como incide el salario mínimo en el mercado laboral del Ecuador.

## **1.2 Marco teórico**

El salario mínimo ha sido objeto de un debate constante en la teoría económica, dado su papel central en las políticas laborales y su impacto potencial sobre el empleo, la equidad y la eficiencia del mercado. Las posturas teóricas frente a este instrumento varían considerablemente según las escuelas de pensamiento (Brožová, 2025).

Desde la perspectiva neoclásica, el mercado laboral se rige por la ley de la oferta y la demanda. En este marco, imposición de un salario mínimo y encima del nivel de equilibrio distorsiona el ajuste natural del mercado, generando un exceso de oferta de trabajo (desempleo). Este efecto, es especialmente significativo en sectores que emplean mano de obra con baja calificación o productividad marginal reducida. En consecuencia, los empleadores tenderían a contratar menos trabajadores, reduciendo las oportunidades de empleo formal para quienes se encuentran en condiciones más vulnerables (Gallo, 2020; Giotis & Mylonas, 2022).

Sin embargo, enfoques alternativos han cuestionado estas conclusiones, argumentando que el mercado laboral no siempre funciona bajo la competencia perfecta. Uno de los aportes más relevantes en este sentido, proviene de los modelos de monopsonio, donde se reconoce que los empleadores pueden tener poder de mercado, es decir, capacidad para fijar salarios por debajo del nivel competitivo debido a la escasa movilidad de los trabajadores, barreras de entrada al mercado o asimetrías de información. En tales contextos, un salario mínimo adecuadamente fijado puede incrementar tanto el salario como el nivel de empleo, corrigiendo una falla estructural del mercado y generando resultados más equitativos y eficientes (Giotis & Mylonas, 2022; Popp, 2024)

Adicionalmente, la teoría keynesiana ofrece otro enfoque relevante para comprender el papel del salario mínimo. Desde este punto de vista, los salarios desempeñan un papel dual en la economía: constituyen un costo para las empresas y, simultáneamente, lo que los convierte en un componente esencial de la demanda agregada. En contextos de recesión o estancamiento económico, donde la demanda efectiva es insuficiente, el establecimiento de un salario mínimo puede actuar como un mecanismo para estimular el consumo y, por ende, dinamizar la actividad económica. Keynes, argumentaba que la rigidez a la baja de los salarios no necesariamente conduce al desempleo; por el contrario, una disminución en los ingresos disponibles puede profundizar la contracción económica. Por ello, el salario mínimo puede ser considerado como una herramienta de política distributiva, además de un instrumento de estabilización macroeconómica (Giotis & Mylonas, 2022).

Finalmente, enfoques contemporáneos desde la economía institucional y la economía del desarrollo enfatizan que el salario mínimo también cumple una función normativa y social. Sirve como una señal del compromiso del Estado con la justicia social, la reducción de la pobreza laboral y la promoción de condiciones dignas de trabajo. En este sentido, más allá de sus efectos cuantitativos sobre el empleo, el salario mínimo tiene implicaciones cualitativas en cuanto al fortalecimiento de los derechos laborales y la cohesión social (Torrens & Real, 2019). Así, el análisis del salario mínimo exige una mirada plural que reconozca tanto las limitaciones de los modelos tradicionales como las complejidades del mercado laboral real. Su diseño e implementación deben considerar las características específicas de cada economía, y, los objetivos sociales y económicos que se desean alcanzar.

## **2. Revisión de literatura**

El salario mínimo puede generar efectos diferenciados según el contexto territorial y las características estructurales del mercado laboral. De acuerdo con Ferrero y Hisgen (2021), el impacto del salario mínimo sobre la informalidad es diferente entre regiones de Argentina, pese a una regulación uniforme. Factores como el nivel educativo, el tamaño empresarial y el sector económico explican estas diferencias, con efectos más marcados en zonas periféricas. Lo anterior, resalta la importancia de considerar las heterogeneidades territoriales en el análisis del salario mínimo.

En el contexto boliviano, Urquidí et al. (2020) analizaron los efectos de los aumentos al salario mínimo sobre los ingresos y el tipo de ocupación, utilizando un pseudo panel y análisis visual de datos. Encontraron que estos incrementos mejoran los ingresos, incluso, en el sector informal (efecto faro), pero, también pueden desincentivar la contratación formal y restringir las oportunidades laborales, evidenciando una tensión entre mejorar ingresos y mantener empleo formal.

En Costa Rica, Hernández y Miranda (2021) analizaron cómo los ajustes al salario mínimo inciden en la informalidad laboral, utilizando datos de 2017 a 2020 y una metodología de regresión discontinua. Los resultados muestran que los aumentos del salario mínimo reducen significativamente el empleo informal; una caída del 10% en el salario mínimo se asocia con una disminución del 5% en la probabilidad de informalidad. Esto sugiere que una política salarial bien diseñada puede fomentar la formalización del mercado laboral.

Laverde (2024), analiza los efectos del salario mínimo en la distribución del ingreso y la estructura del mercado laboral en las 23 principales cabeceras urbanas de Colombia entre 2008 y 2019; evidenciando que el salario mínimo tiene efectos desiguales en el mercado laboral urbano: mejora los ingresos de los trabajadores formales cercanos al mínimo, pero reduce los de los informales, particularmente, en los tramos más bajos. En línea con esto, Pérez (2020) encontró que, el salario mínimo influye directamente en el mercado laboral informal, no obstante, advierte que estos impactos pueden variar según el contexto o el nivel del aumento salarial.

En México, diversos estudios han analizado los efectos del aumento del salario mínimo en el salario y el empleo. Campos et al. (2017), utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), encontraron que el salario por hora aumentó entre el 1.6% y el 2.6%, y entre los trabajadores asalariados, entre el 1.8% y el 3.3%. Además, la probabilidad de ser trabajador informal disminuyó,

mientras que la de ser formal aumentó entre los afectados por el incremento salarial. Por otro lado, Gómez et al. (2019), también utilizando datos de la ENOE (2005-2014), concluyeron que el salario mínimo amplía la brecha del ingreso salarial, mientras que el sector informal reduce las diferencias salariales, revelando el impacto dual del salario mínimo y la informalidad en la desigualdad de ingresos.

Bazán et al., (2022), llevaron a cabo una revisión exhaustiva de los modelos teóricos y metodologías empíricas utilizadas para analizar el impacto del salario mínimo sobre el empleo, destacando enfoques competitivos y no competitivos del mercado laboral, así como diversas técnicas estadísticas, como series de tiempo, paneles de datos y meta-regresiones. Aunque los resultados varían considerablemente entre estudios, la evidencia internacional más robusta indica que los aumentos del salario mínimo suelen tener efectos negativos modestos y estadísticamente significativos, principalmente, sobre el empleo juvenil.

En el caso ecuatoriano, diversos estudios han abordado el tema del salario mínimo, coincidiendo en resaltar sus implicaciones complejas y diferenciadas dentro del mercado laboral urbano. Las investigaciones han demostrado que el salario mínimo no solo incide en la dinámica del empleo formal e informal, sino que también interactúa con factores estructurales como el nivel de cualificación de la fuerza laboral, la productividad empresarial y las condiciones macroeconómicas del país. Esta complejidad ha motivado el interés académico por analizar sus efectos en distintos períodos, como 2010, 2019 y 2023, marcados por contextos económicos particulares y reformas laborales específicas.

En primer lugar, la evolución del Salario mínimo (SBU) entre 2014 y 2023 revela que los aumentos no siempre logran los fines políticos esperados y, por el contrario, pueden generar efectos negativos en el empleo, especialmente, entre trabajadores con menor cualificación. La investigación concluye que las políticas de salario mínimo no son una herramienta efectiva para disminuir la pobreza, beneficiando en ocasiones a trabajadores que no pertenecen a hogares pobres (Delgado, 2024). Complementariamente, se evidencia que, cuando el salario mínimo supera el nivel de equilibrio del mercado, tiende a elevar la tasa de empleo no adecuado, como lo demuestra el análisis del período 2005-2019 basado en datos del Banco Central y la ENEMDU. Finalmente, Maldonado et al., (2023), destaca cómo estas dinámicas salariales han profundizado la brecha entre las zonas urbanas y rurales en Ecuador, mostrando variaciones significativas entre 2010 y 2021, que llegó al 57% en este último año, afectando de forma desigual a los hogares dependiendo de su ubicación geográfica. Este incremento en la brecha salarial se atribuye a factores como la crisis económica y la falta de políticas efectivas para equilibrar las condiciones laborales entre las zonas urbanas y rurales. En conjunto, las investigaciones subrayan que los efectos del salario mínimo en Ecuador varían según el contexto económico, la estructura del mercado laboral y las características del territorio.

Por otro lado, el análisis de la relación entre el salario mínimo y las tasas de empleo adecuado y no adecuado en Ecuador durante el período 2005-2019 muestra que, un salario mínimo significativamente más alto que el salario de equilibrio del mercado laboral contribuye a una alta tasa de empleo no adecuado. Calderón (2021) argumenta que, aunque el salario mínimo busca garantizar un ingreso digno, su implementación sin considerar las condiciones del mercado puede desplazar a la población hacia diferentes categorías de empleo no adecuado, particularmente, en contextos de crisis económica.

Comparando la remuneración en Ecuador con la de economías del primer mundo, Villarroel & Medina (2022), destacan que las políticas salariales en Ecuador han sido insuficientes para garantizar una calidad de vida comparable. Puede hacerse notar, por ejemplo, que en marzo de 2025 el costo de la Canasta Familiar Básica alcanzó los USD 800,60, mientras que el salario mínimo se mantiene en USD 460, evidenciando una brecha significativa entre ingresos y necesidades básicas. El estudio sugiere la necesidad de crear políticas económicas adecuadas que permitan a la sociedad ecuatoriana cubrir la canasta básica anual, promoviendo el desarrollo individual y colectivo. Además, Torrens & Real (2019), enfatizan en la importancia de establecer salarios mínimos acordes a las necesidades básicas y reales de cada país.

Los estudios de Toala et al. (2024) y Meneses et al. (2021) constituyen referentes fundamentales para el análisis de la relación entre el salario mínimo y el empleo en el contexto ecuatoriano. El primero, analiza el impacto de variables macroeconómicas entre ellas, el salario mínimo, sobre la tasa de desempleo entre 2000 y 2022, y encuentra que un incremento en dicho indicador se asocia con un aumento marginal en el desempleo, lo cual sugiere efectos potencialmente negativos en escenarios económicos vulnerables. Por su parte, el segundo examina, a partir de datos de la ENEMDU hasta 2019, siete características estructurales del mercado laboral nacional, entre las que destacan el elevado subempleo, la inserción desigual de grupos vulnerables y la limitada generación de empleo de calidad. Además, el artículo discute cómo la legislación laboral y las políticas salariales, incluido el salario mínimo, interactúan con la estructura productiva y las condiciones económicas del país.

Las brechas salariales en Ecuador responden tanto a factores individuales como estructurales, lo que refleja una persistente precariedad laboral (Sarmiento & Álvarez, 2022). En este contexto, el análisis de Herrero-Olarte (2022) muestra que los aumentos del salario mínimo benefician especialmente a los deciles intermedios-bajos, mejorando su situación económica. A su vez, Bernal et al. (2022) y Sumbabustamante et al. (2020) coinciden en que el empleo adecuado ha mostrado estabilidad; sin embargo, el subempleo y el desempleo son altamente sensibles a crisis como la pandemia, afectando los ingresos y profundizando la pobreza. Estos hallazgos permiten comprender el potencial del salario mínimo como herramienta para mejorar las condiciones laborales y mitigar desigualdades, especialmente en los sectores más vulnerables del entorno urbano (Castillo et al., 2022). Además, se destacan tanto los efectos directos como indirectos de su incremento sobre el empleo y los ingresos (Choi et al., 2021). No obstante, la alta informalidad presente en el país puede limitar o matizar su impacto en la reducción de la pobreza (Canelas, 2019).

Desde un enfoque más específico, un estudio de enfoque econométrico realizado en Ecuador analizó las diferencias salariales por género, encontrando que las mujeres tienden a recibir menores ingresos en comparación con los hombres, incluso dentro de sectores similares (Vera-Gómez, 2019). Al respecto, Antón et al., (2020), a través de estimaciones econométricas, observó que, en el sector público no existe una brecha significativa, sin embargo, en el sector privado sí persiste una diferencia salarial atribuida principalmente a la discriminación de género y no a diferencias en pobreza.

Tillaguango y Jumbo (2020) llevaron a cabo un estudio comparativo sobre los efectos del salario mínimo en Colombia, Ecuador y Perú. Sus hallazgos indican que no hay evidencia de que los cambios en el salario mínimo influyan directamente en los niveles de empleo. Por su parte, Maurizio (2018) examinó

el impacto del salario mínimo en la distribución salarial en América Latina, en países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Su análisis revela que los incrementos en el salario mínimo se dieron en un contexto de expansión del empleo y mayor formalización laboral, desafiando así el supuesto de que la flexibilización laboral es necesaria para promover empleo formal. No obstante, la persistencia de la informalidad y la desigualdad en la región muestra la necesidad de implementar políticas complementarias que fomenten la formalización, mejoren la estructura productiva y fortalezcan los sistemas de protección social.

La evidencia empírica proveniente de investigaciones académicas en América Latina muestra que los efectos del salario mínimo sobre el mercado laboral urbano no son uniformes, sino que dependen de las particularidades económicas y sociales de cada país. En ciertos entornos, los aumentos del salario pueden generar tensiones en el empleo; sin embargo, en otros casos, han demostrado ser una herramienta útil para disminuir la desigualdad y elevar los ingresos de los trabajadores con menores recursos.

### **3. Métodos**

Se adoptó un enfoque cuantitativo, dado que busca medir y analizar la relación entre el salario mínimo y diversas variables del mercado laboral en áreas urbanas del Ecuador.

Es un estudio de tipo transversal, ya que la información se recolectó para los años 2010, 2019 y 2023, considerados de forma independiente y sin seguimiento temporal entre ellos. Lo anterior permite obtener una visión puntual de las condiciones del salario mínimo y su relación con el mercado laboral en cada uno de esos momentos. En cuanto al diseño, es de carácter explicativo, pues busca analizar e interpretar la relación entre el salario mínimo y variables laborales como: jefe de hogar, sexo, edad, años de escolaridad, acceso a seguro y situación de pobreza.

Las variables que tienen relación con la probabilidad de percibir un salario por debajo del mínimo. Estas variables son sociodemográficas y laborales. Las variables sociodemográficas son: edad, sexo, estado civil, jefatura, de hogar y nivel educativo. Las variables laborales son: calidad del empleo en acceso a seguridad social, el tipo de empleo por condición socioeconómica, sectorización (formal/informal) y la condición de pobreza. Estas variables teóricas están fundamentadas en la literatura expuesta y además en la tabla 2 contiene la explicación de la operatividad de las variables en el modelamiento del caso de estudio. Todo esto ayuda a comparar la evolución de los efectos y detectar cambios en la estructura del mercado laboral en los periodos analizados.

La población de estudio corresponde a la fuerza laboral urbana del Ecuador en los años 2010, 2019 y 2023. Dado que se utilizó las bases de datos de la encuesta ENEMDU, se trabajó con la población económicamente activa, lo que asegura representatividad nacional urbana, ya que son las personas que trabajan quienes constituyen la unidad de análisis de esta investigación. La Tabla 1 presenta la PEA ponderada y la muestra por año, que corresponde a diciembre.

**Tabla 1**

PEA y observaciones por año		
<b>Año</b>	<b>Población (PEA)</b>	<b>Muestra</b>
<b>2010</b>	3,840,000	18,720
<b>2019</b>	5,890,000	28,450
<b>2023</b>	6,120,00,	30,600

Fuente: ENEMDU

La unidad de análisis son personas en edad laboral del área urbana. La recolección de datos es documental, mediante descarga, limpieza y procesamiento de microdatos en Excel, para su análisis en R-Studio.

La investigación parte de una delimitación teórica que permite establecer relaciones entre el salario mínimo y diversas condiciones del mercado laboral en el área urbana del Ecuador, como: calidad del empleo, tasa de empleo, ingreso laboral, tipo de ocupación, sector económico. A partir de esta base conceptual, se propone la siguiente hipótesis general:

La variación del salario mínimo **no tiene un efecto significativo** sobre la probabilidad de que una persona tenga empleo adecuado en el área urbana del Ecuador en los años 2010, 2019 y 2023.

*La relación entre la evolución del salario mínimo y las condiciones del mercado laboral urbano en Ecuador (2010, 2019, 2023) está determinada por características estructurales del mercado como el tipo de ocupación, la calidad del empleo (acceso a seguro) y la situación de pobreza, así como por variables individuales como sexo, rol dentro del hogar y años de escolaridad."*

Esta hipótesis fue contrastada mediante el análisis estadístico e la encuesta ENEMDU, se empleó un modelo de regresión logística binaria debido a que la variable dependiente es categórica y dicotómica; para determinar el efecto de cada variable independiente de las condiciones laborales en los años de estudio.

### **3.2. Definición operativa de variables**

**Tabla 2**

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operativa	Tipo de variable	Dimensiones	Relación Esperada
Salario mínimo (Dependiente)	Monto legal establecido como salario mínimo vigente para 2010, 2019 y 2023.	Valor monetario del salario percibido comparado con el mínimo legal.	Cuantitativa continua	Nivel salarial	1: salario menor al mínimo legal, 0: salario IGUAL O mayor al mínimo legal
Jefe del hogar	Persona que ejerce el rol de jefe en el hogar familiar.	Clasificación binaria según sea o no jefe del hogar.	Categoría dicotómica	Rol familiar	Jefe/No jefe cuando se pide cuál es la relación se debe establecer, por ejemplo. Ser jefe de hogar reduce la probabilidad de percibir ingresos menores al salario mínimo legal, dado que los jefes de hogar tienden a priorizar empleos con mejor remuneración. (Valor esperado: Jefe = menor probabilidad de salario inferior al mínimo legal). 1. No Jefe 2. Jefe Si es No jefe (probabilidad de éxito) entonces existe mayor probabilidad de obtener un salario mínimo menor al legal (probabilidad 1).
Sexo	Característica biológica de género del individuo.	Clasificación binaria hombre o mujer.	Categoría dicotómica	Género	Hombre / Mujer
Edad	Número de años cumplidos por el individuo.	Edad expresada en años completos al momento de la encuesta.	Cuantitativa continua	Edad del individuo.	Edad en años
Estado civil	Situación conyugal o de pareja del individuo.	Clasificación según estado civil declarado en la encuesta.	Categoría politómica.	Situación conyugal	Soltero, casado, unión libre, divorciado, viudo.

Nivel educativo	Grado de instrucción académica alcanzado por el individuo.	Nivel educativo declarado en la encuesta.	Categórica ordinal	Grado de instrucción	Sin nivel de instrucción, centro de alfabetización, Educación básica, Educación media/bachillerato, superior
Calidad de empleo	Condición laboral que indica si el trabajador cuenta con acceso a la seguridad social, reflejando la formalidad y estabilidad del empleo.	Variable que toma el valor 1 si el trabajador tiene acceso a seguridad social y 0 si no lo tiene.	Categórica dicotómica	Acceso a la seguridad	Tiene seguro No tiene seguro
Tipo de empleo	Tipo o categoría de ocupación laboral del individuo.	Clasificación según grupo ocupacional declarado.	Categórica nominal	Tipo de trabajo	Corresponde a las categorías de tipo de actividad relacionada con el empleo: menores de 15 años, empleo pleno, subempleo, otro empleo no pleno, empleo no remunerado desempleo, población económicamente activa.
Sectorización	Sector económico donde se desempeña laboralmente el individuo.	Clasificación en sector formal, informal o doméstico.	Categórica nominal	Sector económico	Sector formal, Sector informal, empleo doméstico.
Pobreza	Condición socioeconómica basada en los ingresos percibidos.	Clasificación según criterios de pobreza multidimensional.	Categórica dicotómica	Condición socioeconómica	Pobre / No pobre

### 3.3. Análisis estadístico

#### 3.3.1. Tratamiento de los datos

Se depuraron y reestructuraron los datos por año, incluyendo el filtrado, tratamiento de valores perdidos y la creación de variables Dummy. Estas variables convierten categorías cualitativas en datos numéricos (0 y 1) para que puedan ser utilizadas en modelos estadísticos como la regresión. Por cada categoría de una variable (excepto una que queda como referencia), se genera una dummy, permitiendo incluir variables cualitativas en análisis cuantitativos sin distorsionar la información. Por ejemplo, para la variable sexo con categorías “Hombre” y “Mujer”, tomando Hombre como referencia, quedaría:

Sexo	Dummy_Mujer
Hombre	0
Mujer	1

#### 3.3.2. Modelo econométrico

Se empleó un modelo de regresión logística (logit), que permite estimar la probabilidad de que una persona reciba un ingreso inferior al básico establecido, para los tres años de escolaridad. El modelo econométrico viene expresado de la siguiente manera:

$$Y_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \dots + \hat{\beta}_n X_n + \hat{\mu}$$

Donde:

$Y_i$  = Probabilidad logarítmica (i:0,1) de que una persona reciba un ingreso inferior al **salario básico unificado (SBU)**.

$$Y_i = 1(\text{exito})$$

$$Y_i = 0(\text{fracaso})$$

La variable dependiente  $Y_i = 1$  existo cuando la persona recibe un ingreso inferior al salario básico unificado (SBU) en el año correspondiente (2010, 2019 o 2023).

La variable dependiente  $Y_i = 0$  fracaso cuando la persona recibe un ingreso igual o superior al salario básico unificado (SBU) en el año correspondiente (2010, 2019 o 2023).

$\hat{\beta}_0$  =Intercepto o constante del modelo de regresión logística.

$\hat{\beta}_1 \dots n$  = Pendientes o coeficientes del modelo de regresión logística a estimar.

$X_1 \dots n$  = Variables independientes o explicativas.

$\hat{\mu}$  = Error estocástico.

La **probabilidad** de que de que una persona reciba un ingreso inferior al básico establecido, en función de las variables independientes (tabla 2), se calculó como sigue:

$$P(Y = 1|X) = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \dots + \beta_k X_k)}}$$

La estimación de los parámetros se llevó a cabo a través del Método de Máxima Verosimilitud (EMV). Luego, cada parámetro estimado (coeficientes  $\beta$ ) se evaluó para determinar si tiene un efecto significativo sobre el salario mínimo, mediante la prueba de hipótesis y el análisis de la significancia estadística de los coeficientes, de la siguiente manera:

H<sub>1.1</sub>: Ser jefe del hogar disminuye significativamente la probabilidad de percibir salario menor al mínimo.

H<sub>1.2</sub>: Ser mujer aumenta significativamente la probabilidad de percibir un ingreso menor al salario mínimo en comparación con los hombres.

H<sub>1.3</sub>: La edad incide significativamente sobre la probabilidad de percibir un ingreso **menor** al salario mínimo.

**H<sub>1.4</sub>**: Estar soltero incide significativamente sobre la probabilidad de percibir un ingreso **menor** al salario mínimo.

H<sub>1.5</sub>: Un mayor nivel educativo disminuye significativamente la probabilidad de percibir un ingreso menor al salario mínimo.

H<sub>1.6</sub>: El grupo de ocupación incide significativamente sobre la probabilidad de percibir un ingreso menor al salario mínimo.

H<sub>1.7</sub>: Trabajar en el sector informal incide significativamente en una mayor probabilidad de percibir un ingreso menor al salario mínimo.

H<sub>1.8</sub>: Estar en condición de pobreza aumenta significativamente la probabilidad de percibir un ingreso menor al salario mínimo.

Las pruebas de significancia individual se realizaron con el estadístico de Wald para cada variable independiente, siendo significativa si p-valor < 0.05. Para evaluar el modelo completo, se utilizó la prueba de razón de verosimilitud. Si p-valor < 0.05 indica que al menos una variable independiente influye significativamente, por lo que el modelo con predictores se ajusta mejor que el modelo nulo.

Los Odds Ratios (OR) por variable, se obtuvieron de la siguiente manera:

$$OR_j = \exp(\beta_j) = \frac{p}{1-p}$$

OR > 1: Aumenta la probabilidad de que el individuo perciba el salario mínimo.

OR < 1: Disminuye la probabilidad de que el individuo perciba el salario mínimo.

OR = 1: No hay efecto.

El diagnóstico del modelo se realizó mediante la prueba de bondad de ajuste de Hosmer-Lemeshow. Si el valor-p (sig.)  $\leq 0.05$ , se rechaza Hoy se concluye que el modelo no tiene buen ajuste, caso contrario, el modelo se ajusta bien. La calidad del ajuste, se midió con los estadísticos de verosimilitud: -2LL, R<sup>2</sup> de Cox & Snell y R<sup>2</sup> de Nagelkerke.

La eficacia predictiva de los modelos ajustados se evaluó mediante la tabla de clasificación y se busca verificar si el modelo tiene o no la capacidad de clasificar correctamente mejor que el azar. La interpretación del porcentaje de clasificación, en general, se considera aceptable si es superior al 70%.

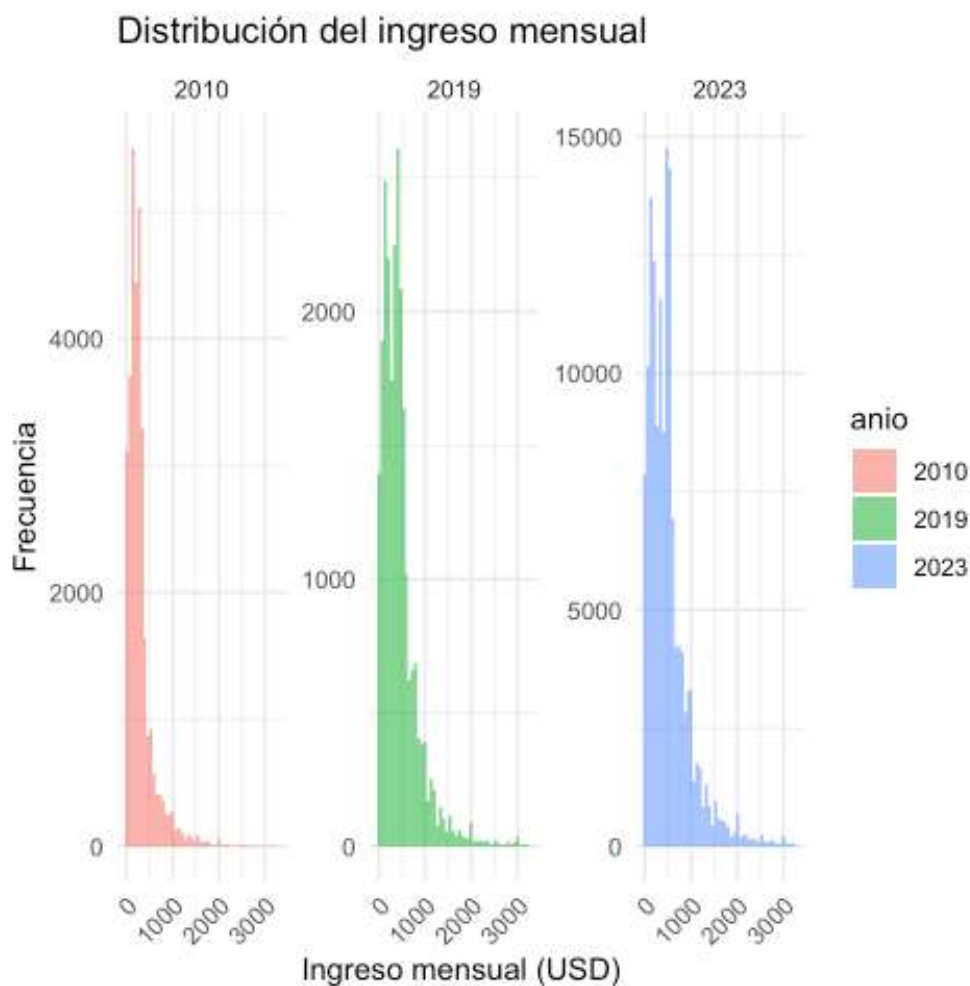
## **4. Resultados**

### **Variable dependiente ajustada**

Se empleó un modelo de regresión logística (logit), que permite estimar la probabilidad de que una persona reciba un ingreso inferior al básico establecido, para los tres años de estudio. El modelo econométrico viene expresado de la siguiente manera: Si el salario básico es menor a 450 dólares entonces la variable dependiente es 1, caso contrario es 0 para el año 2023, para el año 2019 es de 394 dólares y 240 dólares para el año 2010.

### **Modelo de regresión logística**

El modelo de regresión logística para cada año, para estimar la probabilidad de que una persona reciba un ingreso inferior al básico en función de diversas características sociodemográficas y laborales. El modelo se construye de manera robusta, utilizando únicamente las variables disponibles en cada base de datos y excluyendo aquellas que no aportan información relevante o presentan problemas de codificación. Se reportan los coeficientes estimados y el pseudo  $R^2$  como medida de ajuste del modelo.



### 1 Distribución de ingresos

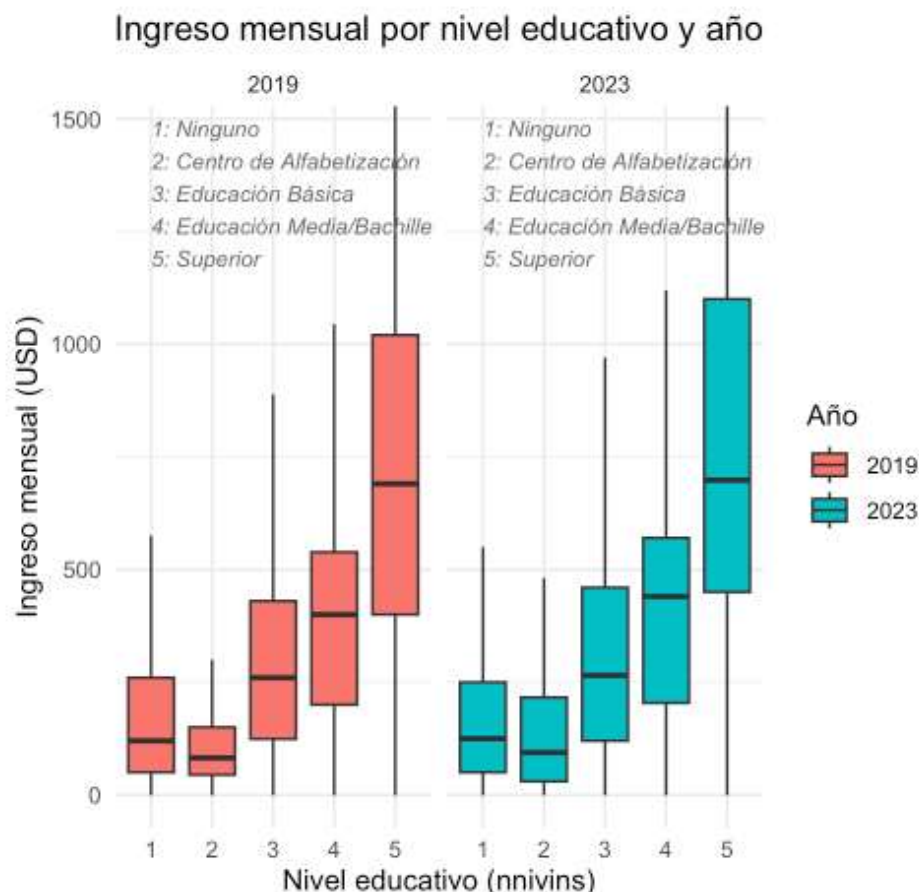
Este gráfico muestra la evolución de la distribución de ingresos en los tres años de estudio.

Observamos claramente:

- **2010:** La mayoría de los trabajadores urbanos ganaba ingresos muy bajos, concentrados en rangos entre 0 y 500 USD. La cola derecha es muy larga, lo que indica algunos ingresos muy altos, pero muy pocos. El promedio de ingresos mensuales fue de 291 dólares, el valor exactamente central fue de 220 dólares donde hasta el 75% de los encuestados ganaban hasta 336 dólares.
- **2019:** La distribución se desplaza ligeramente hacia la derecha. Aumenta el número de personas con ingresos superiores a 500 USD, pero todavía persiste una concentración importante de trabajadores en los tramos bajos. Los ingresos promedio era de 447 dólares, el valor exactamente central fue de 380 y hasta el 75% de los encuestados ganaban hasta 557 dólares.
- **2023:** La distribución cambia notablemente: la frecuencia de ingresos bajos sigue alta, pero la densidad general de trabajadores en ingresos bajos parece mayor en volumen (mucho más frecuencia hasta los 500 USD). Se observa mayor dispersión, pero también podría reflejarse un incremento en el subempleo o informalidad que mantiene a muchos en bajos ingresos, pese al aumento general del SBU (Salario Básico Unificado). El promedio de los ingresos mensuales era

den 509 dólares, donde el valor exactamente central fue de 430 y hasta el 75% de los encuestados ganaban 640 dólares.

Aunque hubo crecimiento económico en términos nominales (posiblemente más personas ganan cifras nominales algo más altas), la concentración en ingresos bajos persiste. La mejora no parece sustantiva para grandes sectores de la población urbana. Este patrón sugiere que el aumento del salario mínimo puede no haber sido suficiente para sacar a gran parte de la población de los bajos ingresos, o que las mejoras salariales no alcanzaron a todos los grupos.



## 2 Ingreso mensual por nivel educativo y año

**Nota:** 1: Ninguno, 2: Centro de Alfabetización, 3: Educación Básica, 4: Educación Media/Bachillerato, 5: Superior

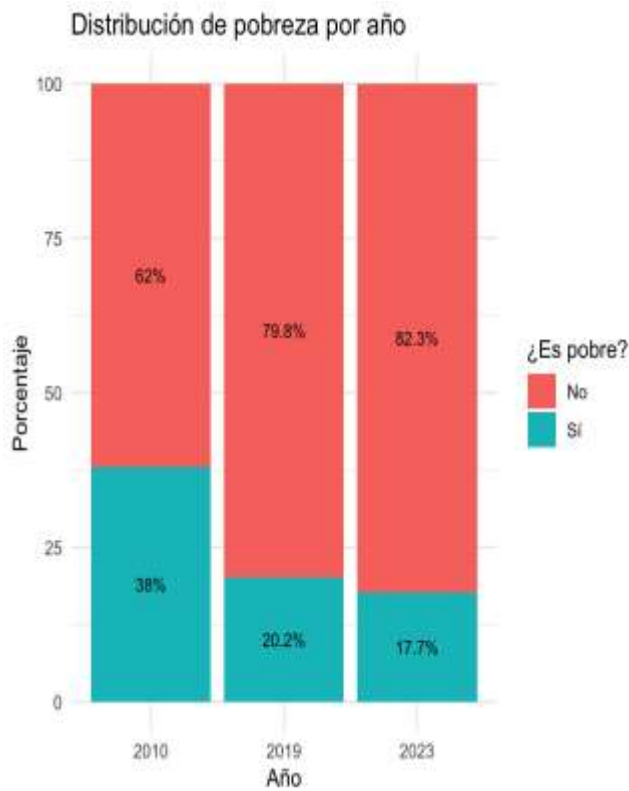
Este gráfico es crucial para entender el peso del **nivel educativo (nnivins)**:

Se observa que en ambos años (2019 y 2023), quienes tienen mayor nivel educativo tienden a tener ingresos mayores (la mediana crece con el nivel educativo).

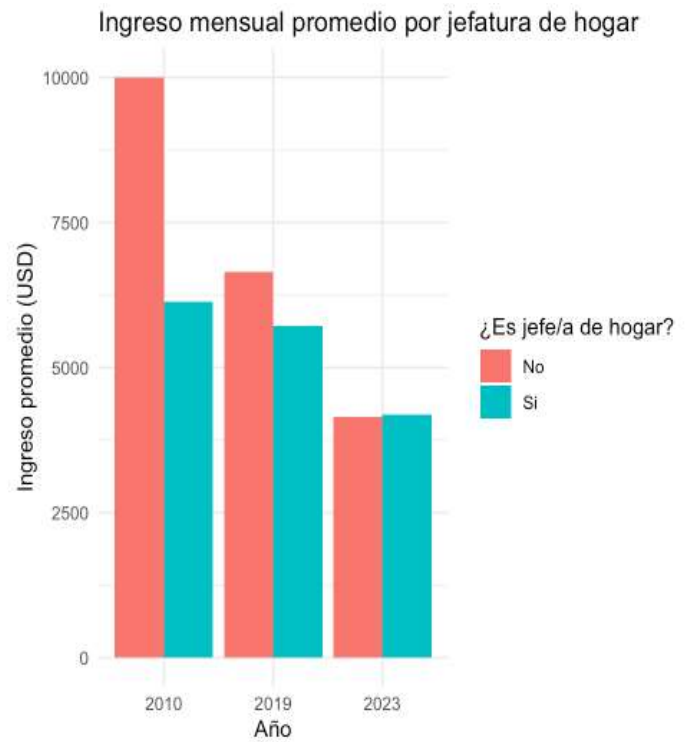
La dispersión de los ingresos también aumenta con el nivel educativo: es decir, hay personas con alto nivel educativo que ganan mucho, pero también hay dispersión (no garantiza altos ingresos a todos los educados).

Comparando 2019 con 2023, en general los ingresos subieron algo para los niveles educativos más altos, pero sigue existiendo un grupo grande de personas con educación media o básica que ganan cerca o debajo del salario mínimo.

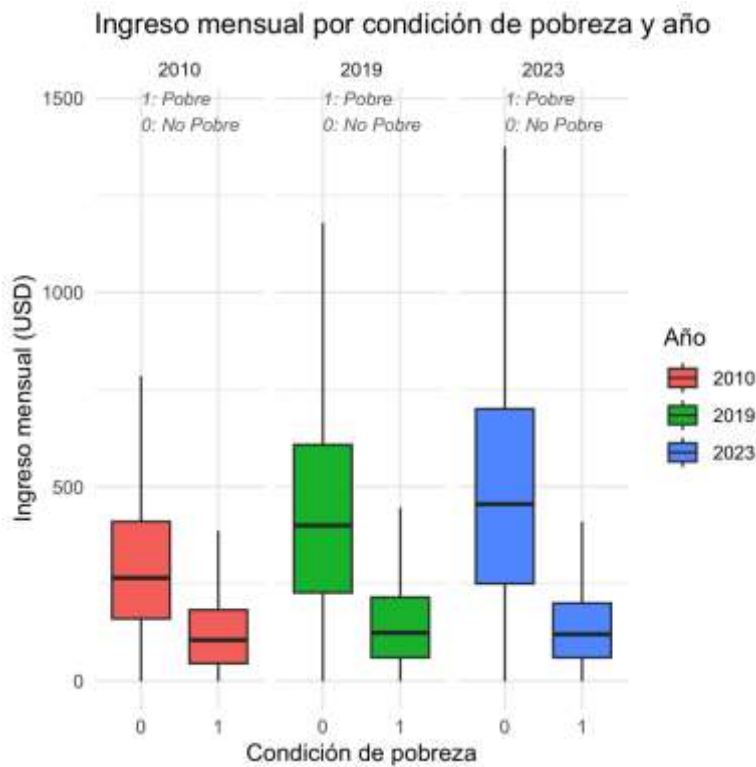
El nivel educativo es claramente un factor protector contra los ingresos bajos, pero no lo es de forma automática. Esto está totalmente alineado con los resultados econométricos donde **nnivins** en 2023 tiene un efecto negativo importante sobre la probabilidad de caer bajo el SBU: a mayor nivel educativo, menor riesgo de estar por debajo del salario mínimo.



**4 Distribución de pobreza por ingresos por año**



**3 Distribución de ingresos promedio en las jefaturas del hogar por año**

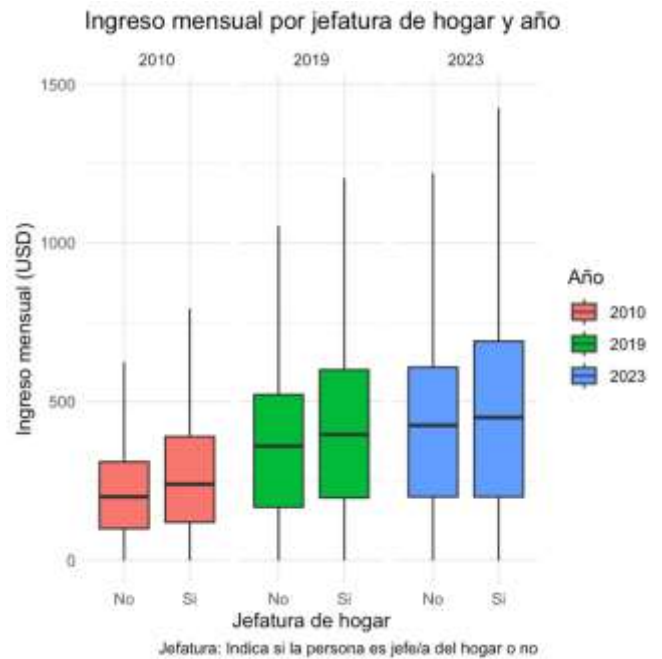
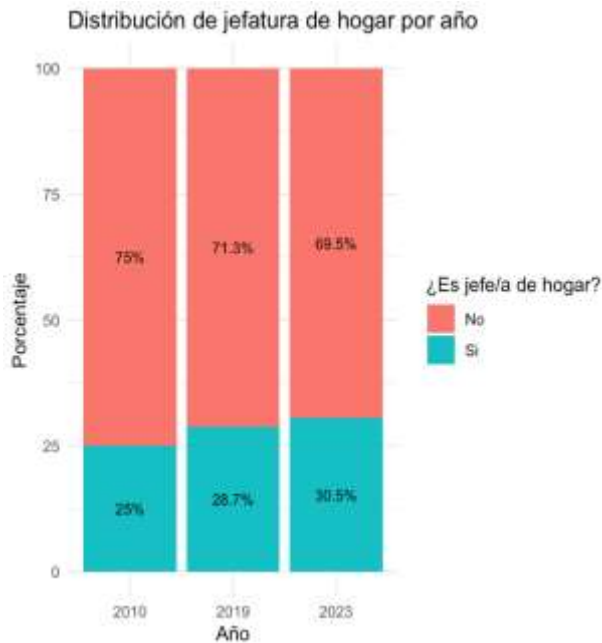


### 5 Situación de pobreza e ingresos por año

Aquí se ve uno de los resultados más relevantes:

- **2010:** 38% de la población urbana está en pobreza.
- **2019:** Baja a 20.2%.
- **2023:** Baja aún más a 17.7%.

A lo largo de la década, la pobreza urbana ha disminuido considerablemente. Esto podría ser resultado de políticas públicas, crecimiento económico, transferencias sociales o incluso efectos indirectos de ajustes al salario mínimo. Sin embargo, la persistencia de la pobreza (casi 18% en 2023) muestra que aún existe un grupo que no logra salir de esa situación, posiblemente por precariedad laboral, empleo informal o subempleo. Esto también se refleja en los modelos logísticos, donde la variable pobreza1 es fuertemente significativa en todos los años. Además, se observa que los ingresos promedio de los que no son jefes de hogar es mayor de los que si son jefes de hogar (Gráfico 3). Es evidente que durante los tres periodos analizados y a medida que aumentan los ingresos, la situación de No Pobreza también aumenta y se ve una relativa disminución en la situación de pobreza para el año 2023 (Gráfico 4).



## 7 Distribución de jefatura de hogar

Se observa una evolución interesante:

- **2010:** 25% de los encuestados son jefes/as de hogar.
- **2019:** Sube a 28.7%.
- **2023:** Sube aún más a 30.5%.

Cada vez más personas son consideradas jefes de hogar, lo cual puede reflejar cambios demográficos, roles familiares o incluso empoderamiento económico (por ejemplo, mayor participación laboral femenina). En los modelos logísticos, ser jefe de hogar aparece como un factor protector en 2010, pero en 2023 el coeficiente se vuelve aún más negativo, lo que indica que los jefes de hogar tienen menor probabilidad de caer bajo el salario mínimo (posiblemente porque tienen más incentivos y presiones a buscar mejores ingresos).

### Síntesis integral

El análisis conjunto de los resultados econométricos, los gráficos descriptivos y el marco teórico nos da un panorama bastante coherente:

El salario mínimo ha aumentado, pero persiste un sector importante de la población urbana bajo o cercano al umbral de pobreza.

El nivel educativo continúa siendo el principal factor de protección contra ingresos bajos.

A pesar de cierta mejora en pobreza urbana y en distribución de ingresos, la informalidad laboral sigue siendo alta y limita el impacto pleno del salario mínimo como política distributiva.

La dinámica del jefe de hogar muestra efectos que podrían estar ligados a mayor presión económica familiar.

## 6 Ingreso mensual por jefatura de hogar y año

La estructura del mercado laboral urbano ecuatoriano aún presenta serias heterogeneidades: mejora en algunos segmentos (más educados, más formales), pero precariedad estructural en sectores informales, menos calificados y sin seguridad social.

### Modelo de regresión logística

Interpretación de resultados

A continuación, se presenta un análisis de los resultados obtenidos de los modelos de regresión logística para los años 2010, 2019 y 2023:

#### Pseudo R<sup>2</sup>

- 2010: 0.4192
- 2019: 0.5634
- 2023: 0.6668

Esto muestra que el modelo va explicando cada vez un poco más de la variabilidad de la variable dependiente a lo largo del tiempo. Aunque estos valores no son altísimos (son valores razonables en regresión logística), sí se observa una mejora en el ajuste del modelo en el tiempo.

**Tabla 3**

#### Variables significativas comunes

Año	Variable	Descripción ENEMDU	Coef.	P-valor	OR	IC 95%
2010	p03	Edad del entrevistado	-0.030	<0.001	0.971	0.967 – 0.974
2010	p06	Estado civil o conyugal actual	0.110	<0.001	1.12	1.09 – 1.14
2010	p10a	Nivel de instrucción más alto aprobado	-0.439	<0.001	0.645	0.631 – 0.659
2010	p05a	Afiliación a seguro social	0.079	<0.001	1.08	1.04 – 1.12
2010	pobreza1	Persona en condición de pobreza	2.78	<0.001	16.1	11.5 – 22.6
2010	Jefe_de_hoga	Persona es jefe/a de hogar	-0.687	<0.001	0.503	0.459 – 0.551
2019	rSí	Persona es jefe/a de hogar	-0.687	<0.001	0.503	0.459 – 0.551
2019	p03	Edad del entrevistado	-0.025	<0.001	0.975	0.972 – 0.978
2019	p06	Estado civil o conyugal actual	0.123	<0.001	1.13	1.11 – 1.15
2019	p10a	Nivel de instrucción más alto aprobado	-0.410	<0.001	0.663	0.650 – 0.676
2019	pobreza1	Persona en condición de pobreza	2.95	<0.001	19.1	14.3 – 25.6
2019	Jefe_de_hoga	Persona es jefe/a de hogar	-0.721	<0.001	0.486	0.438 – 0.540
2019	rSí	Persona es jefe/a de hogar	-0.721	<0.001	0.486	0.438 – 0.540
2019	secemp2	Persona trabaja en sector 2 (privado formal, probablemente)	0.987	<0.001	2.68	2.05 – 3.51
2023	p03	Edad del entrevistado	0.012	<0.001	1.012	1.009 – 1.015
2023	p06	Estado civil o conyugal actual	0.140	<0.001	1.15	1.13 – 1.17
2023	p05a4	Tipo de seguro social (ej: IESS voluntario, campesino, otro)	0.573	<0.001	1.77	1.43 – 2.20
2023	pobreza1	Persona en condición de pobreza	3.12	<0.001	22.6	16.8 – 30.5
2023	Jefe_de_hoga	Persona es jefe/a de hogar	-0.773	<0.001	0.462	0.409 – 0.521
2023	rSí	Persona es jefe/a de hogar	-0.773	<0.001	0.462	0.409 – 0.521
2023	secemp2	Persona trabaja en sector 2 (privado formal, probablemente)	1.36	<0.001	3.91	2.89 – 5.28

2023	nnivins	Nivel de instrucción (variable recodificada o derivada de p10a)	-0.430	<0.001	0.651	0.582 – 0.728
------	---------	---	--------	--------	-------	---------------

En base a los resultados obtenidos, la edad tiene un coeficiente negativo para el año 2010 y 2019 y significa que, a mayor edad, menor es la probabilidad de estar en pobreza. Para el año 2023, la edad vuelve a ser todo lo contrario, mayor edad, mayor probabilidad de quedarse sin empleo. Con respecto al estado civil, las personas casadas o en unión tienen más probabilidades de tener ingresos por debajo del salario básico y esto se debería a que en los hogares, las parejas tienen más cargas familiares y lo que restringe la movilidad para generar más ingresos y esto sucede para todos los años.

Para los años 2010 y 2019 mientras más años de escolaridad se tenían, menor era la probabilidad de tener ingresos por debajo del salario básico, pero para el 2023 esto no sucede así. Por el lado de la afiliación al seguro social, para el año 2023 estaría indicando una segmentación de lo que es la calidad del empleo. Por otra parte, ser jefe de hogar tiene un coeficiente negativo en los tres años. Esto indicaría que se estaría priorizando las fuentes de ingresos y empleabilidad de las personas que lideran el hogar.

Para el caso del sector informal, esto tiene 4 veces más probabilidad de que ocurra el evento de percibir ingresos por debajo del salario básico (Odds Ratio). Su relevancia es muy significativa y estaría marcando un deterioro estructural del mercado laboral en todos los años. Es así que el modelo muestra patrones muy visibles en todos los años donde la educación, pobreza, jefatura de hogar y el sector de empleo son los que más indican la situación de pobreza y los que mejor determinan. Para el año 2023, los efectos son aún mayores y evidentes a través de los Odds Ratio. Esto indicaría un incremento paulatino de la desigualdad.

## Consideraciones

El análisis de resultados muestra que, pese a la reducción de la pobreza urbana (del 38 % en 2010 al 17,7 % en 2023), persiste un segmento importante de trabajadores con ingresos por debajo o cercanos al salario básico unificado (SBU). Por ejemplo, en 2023 la mediana de ingresos fue de 430 USD, valor aún inferior al SBU vigente de 460 USD, lo que refleja que una parte considerable de la población urbana no alcanza ingresos considerados adecuados.

En cuanto a la estructura familiar, la proporción de jefes de hogar aumentó del 25 % en 2010 al 30,5 % en 2023. Este grupo presenta una menor probabilidad de percibir salarios por debajo del SBU (Odds Ratio = 0,46 en 2023), lo que sugiere que quienes asumen la jefatura priorizan acceder a empleos con mejores remuneraciones.

El nivel educativo se confirma como un factor determinante: en 2023, por cada nivel adicional de instrucción se reduce en 35 % la probabilidad de ganar menos que el SBU (coeficiente = -0,430). No obstante, incluso entre personas con educación media o bachillerato, se mantiene una alta concentración de ingresos cercanos al mínimo, evidenciando que la formación no garantiza automáticamente ingresos adecuados cuando existe alta informalidad.

El sector de empleo también tiene un peso significativo: quienes trabajan en el sector informal tienen 4 veces más probabilidad de percibir ingresos inferiores al SBU en comparación con quienes laboran

en el sector formal. Además, las personas en condición de pobreza presentan un riesgo 22,6 veces mayor de estar bajo el SBU, según el modelo logístico de 2023.

En síntesis, los resultados muestran que el salario mínimo, aunque relevante como referencia de política pública, no asegura por sí solo ingresos suficientes para amplios segmentos de la población, especialmente en contextos de informalidad laboral y baja cualificación educativa.

## **5. Discusión**

Los resultados obtenidos evidencian, aunque se ha producido una mejora sustancial en algunos indicadores del mercado laboral urbano del Ecuador, persisten desafíos estructurales significativos. La pobreza urbana disminuyó de 38 % en 2010 a 17,7 % en 2023, lo que coincide con la tendencia señalada por Herrero-Olarte (2022), quien identificó un impacto positivo de los ajustes salariales y políticas sociales sobre la reducción de la pobreza. Sin embargo, el hecho de que cerca del 50 % de los trabajadores siga percibiendo ingresos cercanos al salario básico unificado (SBU) muestra que el salario mínimo, por sí solo, no es suficiente para garantizar la calidad de vida.

En el ámbito educativo, los resultados del modelo logístico de 2023 indican que un mayor nivel de instrucción reduce en 35 % la probabilidad de percibir un salario inferior al SBU (coeficiente = -0,430). Esto confirma el papel protector de la educación sobre el ingreso, tal como lo plantean Laverde (2024) y Maurizio (2018), quienes destacaron que la capacitación y el capital humano son determinantes clave para acceder a empleos mejor remunerados. Sin embargo, la dispersión salarial observada incluso dentro de los niveles educativos superiores revela que la educación no garantiza automáticamente ingresos adecuados, especialmente en contextos con alta informalidad.

El sector de ocupación refuerza esta conclusión: en 2023, trabajar en el sector informal aumenta en 4 veces la probabilidad de ganar menos que el SBU. Este hallazgo coincide con lo señalado por Canelas (2019) y Castillo et al. (2022), quienes muestran que la informalidad en el Ecuador es un obstáculo persistente para mejorar las condiciones laborales y reduce la eficacia de políticas salariales.

Otro hallazgo relevante es la evolución de la jefatura de hogar: se identifican como jefes/as de hogar aumentó de 25 % en 2010 a 30,5 % en 2023. Estos individuos tienen un menor riesgo de percibir ingresos por debajo del SBU (Odds Ratio = 0,46 en 2023), lo que puede interpretarse como un efecto de presión económica familiar que incentiva la búsqueda de empleos mejor remunerados, en línea con la hipótesis de Sumba-Bustamante et al. (2020) sobre estrategias de supervivencia económica en los hogares urbanos.

Si bien el SBU ha aumentado nominalmente, la mediana de ingresos en 2023 fue de 430 USD, inferior al propio SBU de ese año (460 USD), lo que evidencia que un segmento importante de trabajadores permanece en condiciones de precariedad salarial. Esta situación concuerda con lo descrito por Delgado (2024) y Toala et al. (2024), quienes señalan que un salario mínimo por encima del equilibrio del mercado puede tener efectos limitados en la mejora del bienestar si no se acompaña de políticas complementarias como la formalización laboral y el fortalecimiento de la seguridad social.

## 6. Conclusión

El análisis del salario mínimo y su incidencia en el mercado laboral urbano del Ecuador para los años 2010, 2019 y 2023 permite concluir que, si bien las políticas salariales han contribuido a reducir la pobreza urbana (del 38 % en 2010 al 17,7 % en 2023) y a mejorar parcialmente la distribución del ingreso, persisten condiciones estructurales que limitan su efectividad.

Los resultados econométricos muestran que el nivel educativo es un factor determinante: por cada nivel adicional de instrucción, la probabilidad de recibir un ingreso inferior al salario básico unificado disminuye en 35 %, evidenciando que la educación sigue siendo un mecanismo fundamental de movilidad social. Sin embargo, la dispersión salarial entre trabajadores con educación media y superior demuestra que la formación académica no garantiza automáticamente ingresos adecuados, especialmente en contextos de alta informalidad.

Asimismo, se identificó que los trabajadores del sector informal tienen 4 veces más probabilidad de percibir ingresos inferiores al SBU, mientras que las personas en condición de pobreza presentan un riesgo 22,6 veces mayor de encontrarse en esa situación. Por otro lado, ser jefe de hogar se relaciona con un menor riesgo de estar por debajo del salario mínimo (Odds Ratio = 0,46 en 2023), lo que sugiere una presión adicional por acceder a empleos mejor remunerados.

En conjunto, estos resultados confirman que el salario mínimo, aunque relevante como herramienta de política pública, no garantiza por sí solo condiciones laborales dignas ni reduce de manera sostenida la informalidad. Por ello, se recomienda complementar la política salarial con estrategias de formalización laboral, ampliación de la cobertura de seguridad social y fortalecimiento del capital humano, a fin de generar un mercado laboral más equitativo y resiliente.

El actual estudio presentó limitaciones en cuanto al diseño transversal porque dificulta establecer relaciones causales entre lo que es el salario mínimo y variables del entorno del mercado laboral y solo se queda en asociaciones estadísticas en los periodos analizados. Otra limitación fue la ausencia de análisis diferenciado por sectores o estratos económicos para conocer el impacto que tiene los efectos del salario mínimo. Estas limitaciones muestran posibles líneas de investigación para estudios de carácter longitudinal para establecer las causas con técnicas en diferencias o con el uso de variables instrumentales para así con los análisis desagregados por ramas de actividad económica, en tramos o ciudades, se permita capturar mejor las divergencias territoriales y sectoriales que caracterizan a la población de estudio.

## 7. Referencias

- Antón, J., Vera, J., Rodríguez, J., & Lara, N. (2020). Brecha salarial de género en los sectores público y privado del Ecuador. *X-Pendientes Económicos*, IV(9), 47-67.  
[https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/49](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/49)
- Bazán, C., Morales, Y., Gonzáles-Taranco, C., & Álvarez-Quiroz, V. (2022). Análisis del Impacto del Salario Mínimo sobre el Empleo: Una Revisión de Literatura. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, II(3), 79-107.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.56216/radee012022jun.a06>
- Bernal, J., Fuentes, C., Sion, N., & Tapia, E. (2022). Análisis de los principales indicadores del mercado laboral y las ramas de ocupación en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, VI(5), 903-924.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3151](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3151)
- Brožová, D. (2025). The Minimum Wage in the Neoclassical and the Behavioural Labour Market Theory. *Acta Oeconomica Pragensia*, XXVI(4), 30-41.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.18267/j.aop.610>
- Campos, R., Esquivel, G., & Santillán, A. (2017). El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México. *Revista de la CEPAL*(122), 205-234.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b54ec103-e30d-4288-aeac-0a741ae4ae93/content>
- Canelas, C. (2019). Informality and poverty in Ecuador. *Small Bus Econ*, LIII, 1097–1115.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s11187-018-0102-9>
- Castillo, K., Ortiz, C., & Encalada, J. (2022). Labor informality in Ecuador: Analyzing its determinants under a quantitative approach. *The International Journal of Business Management and Technology*, VI(5), 308-324.  
<https://www.theijbmt.com/archive/0947/1446874885.pdf>
- Choi, J., Rivadeneyra, I., & Ramirez, K. (2021). Labor Market Effects of a Minimum Wage: Evidence from Ecuadorian Monthly Administrative Data. 1-50.  
[https://www.cesifo.org/sites/default/files/2021-03/pe21\\_Choi\\_Ecuador\\_Minwage\\_f.pdf](https://www.cesifo.org/sites/default/files/2021-03/pe21_Choi_Ecuador_Minwage_f.pdf)
- Delgado, M. (2024). Evolución del salario básico unificado en Ecuador: Análisis de la última década. *Revista Social Fronteriza*, IV(2), e223.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)223](https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)223)
- Eduardo, C., Morales, Y., González-Taranco, C., & Álvarez-Quiroz, V. (2022). Análisis del impacto del salario mínimo sobre el empleo: una revisión de literatura. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas Empresariales*, II(3), 79-107.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.56216/radee012022jun.a06>
- Ferrero, L., & Hisgen, C. (2021). Una exploración empírica de las heterogeneidades geográficas en la informalidad de los mercados laborales y efectos del salario mínimo. *Visión de futuro*, XXV(1), ISSN 1669-7634.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.25.01.005.es>

- Gallo, M. (2020). La conceptualización del salario en las distintas vertientes de teoría económica. *Revista de Investigación Sigma*, VII(1), 6-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.24133/sigma.v7i01.1696>
- Giotis, G., & Mylonas, N. (2022). Efecto del salario mínimo en el empleo. *Enciclopedia*, II(4), 1880-1892. <https://doi.org/https://doi.org/10.3390/encyclopedia2040130>
- Gómez, T., Ríos, H., & Zambrano, A. (2019). El impacto del salario mínimo y del empleo informal sobre el ingreso salarial en México. *Problemas del Desarrollo*, L(199), 177-201. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2019.199.67516>
- Hernández, S., & Miranda, M. (2021). Efecto del salario mínimo en la informalidad del mercado laboral de Costa Rica. *Logos*, II(2), 5-27. <https://dspace.ulead.ac.cr/server/api/core/bitstreams/1714cea9-631f-4f2b-b673-524ffbfed44f/content>
- Herrero-Olarte, S. (2022). Salario mínimo, pobreza y clase media. El caso ecuatoriano. *Regional and Sectoral Economic Studies*, XXII(1), 95-106. <https://www.usc.es/economet/reviews/eers2216.pdf>
- Laverde, D. (2024). El salario mínimo en mercados laborales fragmentados: efectos distribucionales, desempleo e informalidad en Colombia. *CEDE*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/ed09d238-795f-4b91-ab25-ce6d96372310>
- Maldonado, L., Maldonado, P., Maldonado, G., & Méndez, M. (2023). Evolución del ingreso nominal y la brecha salarial urbano-rural en Ecuador. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, VII(3), 217-227. [https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.\(3\).sep.2023.217-227](https://doi.org/https://doi.org/10.26820/recimundo/7.(3).sep.2023.217-227)
- Maurizio, R. (2018). Labor market institutions and the distribution of wages in Latin America. The role of Minimum Wage. *CONICET*. <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2018/06/5-1.pdf>
- Meneses, K., Córdova, G., & Aguirre, C. (2021). Lo más destacado y sobresaliente que caracteriza al mercado laboral ecuatoriano en siete hechos estilizados. *Revista Economía y Política*(33), 1-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.25097/rep.n33.2021.01>
- Pérez, J. (2020). The minimum wage in formal and informal sectors: Evidence from an inflation shock. *World Development*, CXXXIII. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.104999>
- Popp, M. (2024). Minimum Wages in Concentrated Labor Markets. *arXiv*, VII, 1-148. <https://doi.org/https://doi.org/10.48550/arXiv.2111.13692>
- Sarmiento, L., & Álvarez, J. (2022). Determinantes de la diferencia salarial en el mercado laboral de Ecuador. Un estudio territorial. *UDA AKADEM*(9), 78-109. <https://doi.org/https://doi.org/10.33324/udaakadem.v1i9.479>
- Sumba-Bustamante, R., Saltos-Ruiz, G., Rodríguez-Suárez, C., & Tumbaco-Santiana, Z. (2020). El desempleo en Ecuador causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento*, V(10), 774-797. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1851>

- Tillaguango, B., & Jumbo, F. (2020). Salario mínimo y Empleo. Un análisis para Colombia, Ecuador y Perú, usando técnicas de cointegración. *Revista Económica*, V(1), 73-81.  
<https://doi.org/https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/774>
- Toala, D., León, J., Bernal, J., & Rivera, J. (2024). Análisis de los factores determinantes del desempleo en Ecuador durante el período 2000-2022. *Religación*, IX(41), 1-21.  
<https://doi.org/http://doi.org/10.46652/rgn.v9i41.1279>
- Torrens, M., & Real, G. (2019). Salarios Mínimos y Necesidades Vitales. *Eca Sinergia: Revista de Investigaciones en Ciencias Administrativas y Economía*, X(3), 108-117.  
[https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v10i3.1983](https://doi.org/https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1983)
- Urquidi, M., Valencia, H., & Durand, G. (2020). Impacto del salario mínimo sobre el ingreso, empleo y formalidad en Bolivia. *Nota Técnica del BID*, 1-34.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0002772>
- Vera-Gómez, E. (2019). Género y diferencias salariales: Un análisis econométrico para Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, I(1), 16-35.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.53591/fce.v1i1.1490>
- Villarroel, J., & Medina, V. (2022). La remuneración y su evolución histórica en Ecuador frente a economías de primer mundo. *Sociedad & Tecnología*, V(S1), 184-199.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.242>